



RESUMEN EJECUTIVO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTA 2025

MAYO 2025

**LIC. JESSICA ARMIDA VARGAS GÓMEZ
ALCALDESA DEL DISTRITO DE BARRANCO**



I. INFORMACIÓN GENERAL

Durante el Gobierno de Manuel Pardo (1872-1879), el 26 de octubre de 1874 se crea oficialmente el distrito de Barranco. Siendo uno de los 42 distritos dentro de Lima Metropolitana. Fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 1972 por el entonces Instituto Nacional de Cultura – INC, hoy Ministerio de Cultura.

Barranco tiene una extensión territorial de 2,808 km² y está ubicada a 65 m.s.n.m., cuenta con una población de 34,378 habitantes según el último censo 2017 realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, con una proyección de crecimiento de 0.1 % anual con 34,585 habitantes para el año 2023. Tiene una distribución territorial de acuerdo a la delimitación de 09 zonas de Juntas Vecinales según la Ordenanza N° 609-2023-MDB.

Asimismo, Barranco tiene un clima semiárido, apenas llueve y la temperatura media anual en Barranco es 23° y la precipitación media anual es 16 mm, la humedad media es del 77% y el índice UV es 6.

Barranco es un distrito con tradición, cultura y cuna de grandes personajes que dan prestigio a las letras y artes de nuestro país. Su cuidado y preservación es tarea de todos los residentes de Barranco, así como de nuestra Municipalidad bajo la mirada reguladora institucional del Gobierno Constitucional del Perú a través de sus órganos oficiales de control.

1.1 OBJETIVO

Brindar información de manera clara y veraz a la población del distrito de Barranco sobre el uso de fondos y bienes, así como el resultado de la gestión año 2024.

Promover la participación democrática y responsable de los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos de ser informados y en el control de la gestión pública local.

1.2 PERÍODO

Informe de Rendición de Cuentas de Titulares de enero a diciembre del año 2024.

1.3 INFORMACIÓN DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ORGANICAS

N°	UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	Fecha de Inicio en el Cargo
1	Gerencia Municipal	Espinoza Loarte, Manuel Milenco	01/01/2023
2	Procuraduría Pública	Guerrero Valenzuela, Luis Alberto	27/05/2020
3	Secretaría General	Rey De Castro Mesa, Jorge Luis	01/01/2024
4	Gerencia de Asesoría Jurídica	Alferrano D'Onofrio, Jorge Aurelio	01/01/2023
5	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	Araujo Arredondo, Jessica María	13/09/2024

N°	UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	Fecha de Inicio en el Cargo
6	Gerencia de Administración y Finanzas	Lizarraga Amesquita, María Elena	01/01/2023
7	Gerencia de Administración Tributaria	Denis Daniel, Diez Robles	01/01/2023
8	Gerencia de Desarrollo Urbano	Mendoza Saldarriaga, David Antonio	01/01/2023
9	Gerencia de Desarrollo Económico	Roballo Vásquez, Yvonne	13/02/2025
10	Gerencia de Cultura y Turismo	Espichan Cortez María Emilia	01/01/2023
11	Gerencia de Educación, Salud y Deporte	Torres Villafuerte, Tania Claret	05/10/2024
12	Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana	Navarrete Rojas, Miguel	01/01/2023
13	Gerente Participación Vecinal y Bienestar Social	Ruiz Zamudio, Jorge Alberto	23/03/2024
14	Gerente Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental	Requena Medina, Luis Gabriel	01/04/2024
15	Subgerencia de Trámite Documentario y Archivo	Espinoza Mejía, Nely Julia	01/01/2023
16	Subgerencia de Sistema y Tecnologías de la Información	Castillo Paz, Fredy Antonio	01/01/2023
17	Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial	Mujica Loli, Arturo José	24/04/2023
18	Subgerencia de Contabilidad	Guzmán Martínez, José	01/01/2023
19	Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos	Valle Cuba, Jhamil Randy	31/03/2025
20	Subgerencia de Tesorería	Nolasco Castro, Luis Felipe	24/04/2023
21	Subgerencia de Recaudación Ordinaria y Coactiva Tributaria	Vargas Ayala, Tamerlan Kyffhauser	01/01/2023
22	Subgerencia de Obras Privada, Catastro y Control Urbano	Allpas Cartulin, Javier Antonio	01/01/2023
23	Subgerencia de Obras Públicas y Vial	Evangelista Vega, Luz Mavel	01/01/2023
24	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Aguirre Sáenz, Rafael Aguirre	10/06/2024
25	Subgerencia de Fiscalización y Coactiva Administrativa	Valderrama Chávez, Hugo Fernando	11/01/2024
26	Subgerencia de Comercialización	Espinoza Álvarez, Roly Odilon	12/02/2025
27	Subgerente de Imagen Institucional	Ruiz Torres, Edgard Alberto	31/10/2024
28	Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria	Alfaro Cabrera, Dany Raúl	18/02/2025

1.4 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y ORGANIGRAMA

a. MISIÓN

Brindar servicios públicos de calidad, promoviendo el desarrollo integral y sostenible de los ciudadanos, a través de una gestión transparente y participativa, enfocada en la promoción de la cultura y el turismo en el Distrito de Barranco.



b. VISIÓN

Barranco es el Distrito histórico monumental de Lima; ciudad inteligente y sostenible, urbanísticamente planificada, integrada y segura, potenciada en las actividades económicas y con servicios públicos de calidad. De alta interacción cultural, con una ciudadanía participativa, comprometida e inclusiva.

c. VALORES

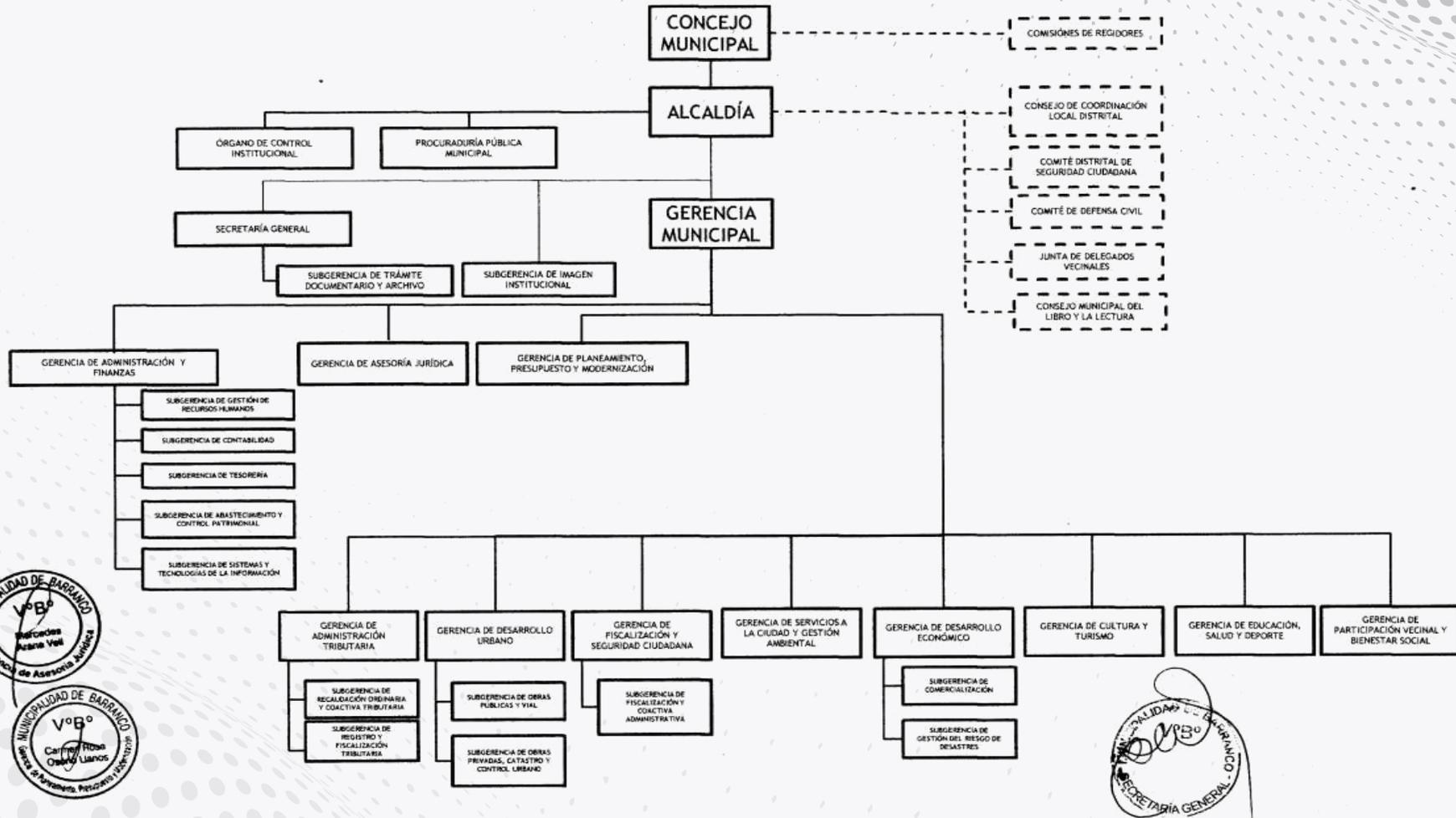
La Municipalidad Distrital de Barranco tiene el compromiso de promover el desarrollo sostenible de nuestra comunidad bajo los principios de libertad solidaridad y equidad queremos hacer de Barranco un lugar seguro de encuentro para quienes lo habitamos y quienes nos visitan.

- ❖ **Democracia:** Cada ciudadano debe sentirse parte activa del distrito. Esto es posible en la medida que participe en el gobierno de la ciudad, en tanto sea parte de la solución de los problemas que lo aquejan.
- ❖ **Respeto del Derecho Ciudadano:** La ciudadanía representa una relación entre el individuo y el Estad, en la que ambos están ligados por una serie de derechos y obligaciones iguales para todos los miembros de la comunidad.
- ❖ **Inclusión:** Queremos reunir a todos los barranquinos sin distinción alguna y fortalecer su identidad, rescatando nuestra diversidad como parte de nuestra riqueza. Creemos en una sociedad inclusiva, que respeta a las minorías y busca el bien común.
- ❖ **Respeto al Ambiente:** Queremos un distrito sostenible, ambientalmente amigable y responsable, en la que el patrimonio monumental y cultural se encuentren en armonía con el ambiente.
- ❖ **Transparencia y Lucha Contra la Corrupción:** Consideramos que la gestión municipal debe ejercerse de manera franca y abierta, con acceso transparente a la información del gobierno de la ciudad. Honestidad, transparencia y vocación de servicio serán los principales acentos de la gestión.

d. ORGANIGRAMA



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
ANEXO I - ORDENANZA N° 525-2019-MDB



1.5 LOGROS ALCANZADOS

- ✓ En el año fiscal 2024 la Municipalidad Distrital de Barranco firmo un convenio para transferencia de recursos públicos para la ejecución de proyectos de inversión con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el convenio tuvo por objetivo establecer las condiciones y lineamientos de operatividad que deberán cumplir ambas partes con dicha transferencia de recursos a favor de entidad para la ejecución de las inversiones con CUI **2670191 denominado “Renovación de Vías de Acceso; en el (la) Recursos Turísticos de la Zona Monumental de Barranco en el centro poblado Barranco, distrito Barranco, provincia Lima, departamento Lima”**, y con CUI **2670167 “Adquisición de Sistema de Seguridad; en el Recurso Turístico de Barranco en el centro poblado Barranco, distrito de Barranco, provincia Lima, departamento Lima”**.
- ✓ Asimismo, la Municipalidad Distrital de Barranco obtuvo el logro de mejor Equipo de Planeamiento en cumplimiento del proceso metodológico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), a nivel de Gobierno Local Distrital durante el año 2024 Categoría: **“Gobierno Local Distrital Tercero Puesto”**.



- ✓ En esa línea, la entidad ganó el premio “Empleo 2024” otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú en la categoría Aliados Estratégicos.



- ✓ La Municipalidad Distrital de Barranco recibió el premio **Safe City Awards 2024** otorgado por la Misión Internacional de Ciudades Seguras, MIC, en el marco de la XII Misión de Ciudades Seguras que se realizó en nuestro país.



- ✓ La Municipalidad Distrital de Barranco fue reconocida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) por segundo año consecutivo cumpliendo con éxito los indicadores de la estrategia Ponte en **Modo Niñez**, iniciativa impulsada con el objetivo de promover la protección integral de niños y adolescentes desarrollando acciones de prevención, implementando estrategias identificando situaciones que vulneren sus derechos.





a. DE PLANES DE MEJORA DE GESTIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

PLANES LOCALES – MEJORA DE GESTION

- **Ordenanza N° 651-2024-MDB**, que aprueba el **Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Barranco al 2034**. Publicado en el diario oficial El Peruano el 27 de diciembre del 2024.
- **Ordenanza N° 642-2024-MDB**, que aprueba el **Plan de Desarrollo Turístico Local 2024-2029 del Distrito de Barranco**, en el marco del cual se han efectuado actividades como la formación de pequeños turistas, voluntariado de turismo, protectores de barranco, barranco tradicional, entre otras.

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

Se han gestionado convenios para fortalecer y promover el turismo y la cultura en Barranco, habiendo sido aprobado mediante Acuerdo de Concejo los siguientes:

- **Acuerdo de Concejo N° 003-2024** que suscribe el Convenio de cooperación interinstitucional de la Municipalidad de Barranco y la **Municipalidad Provincial de Pozuzo**.
- **Acuerdo de Concejo N° 009-2024** que suscribe el Convenio de hermanamiento y colaboración interinstitucional de la Municipalidad de Barranco y la **Municipalidad Distrital de Pucusana**.
- **Acuerdo de Concejo N° 021-2024** que suscribe el Convenio de cooperación interinstitucional de la Municipalidad Distrital de Barranco y la **Municipalidad Distrital de Morrope**.
- **Acuerdo de Concejo N° 024-2024** que suscribe el Convenio con **APDAYC**.

RELACIÓN DE PLANES, POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN INFORMÁTICA

N°	Denominación del Comité	Resolución
1.	Aprobación del plan de Gobierno	Resolución de Alcaldía N° 035-2024-ALC-MDB
2	Sistema de información de Administración Tributaria – Desarrollo y Diseño del Sistema de Información	Informe N° 0013- 2024-SGSTI-GAF-MDB
3	Incorporación y migración de la página web de la Municipalidad distrital de Barranco a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano GOB.PE - Decreto Supremo N° 033-2018-PCM	INFORME N° 0019-2024-SGSTI- GAF-MDB
4	Aprobar el Plan de Contingencia Informático, análisis de riesgo	INFORME N° 0021-024-SGSTI-GAF-MDB

N°	Denominación del Comité	Resolución
5	Aprobar las políticas de seguridad de la información	INFORME N° 0030-2024-SGSTI-GAF-MDB
6	Encuesta Nacional de Activos Digitales	Resolución Ministerial N° 310-2013-PCM.
7	Aprobación del sistema de gestión de seguridad de la información	Resolución de Alcaldía N° 120-2024-ALC-MDB

b. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN FAVOR DE GRUPOS DETERMINADOS DE LA POBLACIÓN

- **En cuanto a nutrición**, se tiene en el **Programa del Vaso de Leche**, 17 Comités funcionando, con un total de 750 usuarios. Con un presupuesto anual de S/ 306,637.00.
- En el **Programa de Complementación Alimentaria**, se tiene:
 - ❖ 02 centros de Atención Modalidad Hogares y Albergues en funcionamiento
 - ❖ 02 centros de Salud en funcionamiento (Gaudencio Bernasconi y Alicia Lastre).
 - ❖ 105 usuarios/as PCA HOGARES y ALBERGUES
 - ❖ 13 usuarios/as mensuales en promedio para PAN TBC
 - ❖ Convenio de Gestión PCA vigente con el MIDIS hasta 2026
 - ❖ Transferencia presupuestal anual: PCA (HOGARES ALBERGUES) S/. 35,942 y PAN TBC S/ 67,730.00)
- **En cuanto actividades de educativas**, se han efectuado diversas durante el año 2024, **entre las más asistidas, se tiene:**
 - ❖ **El programa de prevención cero violencia escolar** con 1,733 beneficiarios de 6 a 17 años de edad,
 - ❖ **Aprendemos en comunidad** con 794 participantes y
 - ❖ **Programa Cuenta Cuentos** con 866 participantes,
 - ❖ **Festival de danzas** con 5,058 participantes de 8 a 17 años de edad, entre otras 15 actividades.
- **En cuanto actividades para adultos**, se tiene:
 - ❖ **Talleres Educativos** con 825 vecinos beneficiarios,
 - ❖ **Coaching Motivacional para Docentes** con 650 beneficiarios, entre otras actividades.
- **La Biblioteca Municipal** tuvo una asistencia de 5,307 lectores.
- **La Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)**, se organizó 42 eventos y/o Campañas a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, siendo las más concurridas:
 - ❖ **Asesoría Legal y psicológica** 2,490 consultas,



- ❖ **Campañas RENIEC** con 780 beneficiarios,
- ❖ **Campañas de promoción de los derechos del niño** con 3,780 participantes, entre otras.

- **Actividades de OMAPED** distribuidos por meses y tipo de taller y/o servicio:
 - ❖ **En servicios clínicos** (Terapia de lenguaje, rehabilitación física y psicológica) con 660 atenciones.
 - ❖ **Talleres productivos y artísticos** con 1,644 participaciones, y
 - ❖ **Talleres deportivos** con 660 participaciones.

- **En cuanto la atención al Adulto Mayor**, se tienen los siguientes datos cuantitativos:
 - ❖ CIAM, 393 inscritos el año 2024,
 - ❖ 505 atenciones brindadas,
 - ❖ 35 participantes a Talleres, entre otras actividades.

- **La Casa de la Mujer**, 3 grandes grupos de actividades:
 - ❖ Talleres con 22 especialidades diversas en manualidades, baile, gastronomía, computación, entre otras.
 - ❖ En cuanto a servicios estos fueron en Podología, Reflexología, masoterapia y campañas de salud.
 - ❖ Finalmente se brindó capacitaciones, en temas como manejo de celulares, asesoría legal y psicológica, motivacionales y recreativas.

c. DISPOSICIONES MUNICIPALES DE RELEVANCIA DE IMPACTO EN LA CIUDADANÍA.

- Como órgano normativo y fiscalizador, el Concejo Municipal, ha aprobado un total de 23 Ordenanzas y 69 Acuerdos de Concejo durante el periodo del año 2024.

- Como órgano ejecutivo y titular del pliego, la Alcaldía ha emitido 21 Decretos de Alcaldía y 479 Resoluciones de Alcaldía, asimismo, ha gestionado convenios con diferentes entidades públicas con el objetivo de unificar esfuerzos que permitan elevar las condiciones de la población del distrito de Barranco y en beneficio de los visitantes.

- Gerencia de Administración Tributaria, de acuerdo a las ordenanzas aprobadas, se logró brindar beneficios tributarios a los ciudadanos del distrito de Barranco, a través de la Aprobación de Ordenanzas de Pronto Pago, "Regularización Tributaria en Barranco, Campañas, entre otros.

1.6 Limitaciones en el Periodo de gestión

Durante el año 2024, nuestra organización enfrentó diversas limitaciones en cada una de sus unidades orgánicas que la conforman, las cuales afectaron el desempeño general y operativo en algunos aspectos de la gestión.

La principal limitación es la baja recaudación causada por la situación económica del país.

Por la cercanía al mar y la contaminación por el alto tránsito vehicular, entre otros factores, se tiene el constante deterioro de la infraestructura municipal en todas sus sedes como La Casa de la Mujer, en centro de operaciones de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, el centro de Atención del Adulto Mayor – CIAM, el OMAPED entre otros así como la infraestructura pública.

Además, nuestra organización también se enfrentó a limitaciones significativas debido a restricciones presupuestarias, es decir el presupuesto estructurado para el 2024 no reflejaba el real gasto para una óptima atención a la comunidad, no se cuentan con los suficientes recursos para la renovación, ampliación y el mantenimiento adecuado de infraestructuras esenciales, la adquisición de nuevos equipos y tecnologías así como sistemas de protección a la información, y la contratación de personal necesario para cubrir todas las áreas de trabajo de manera eficiente.

1.7 Recomendaciones de Mejora

A pesar de estos desafíos, se hicieron esfuerzos significativos para mitigar los impactos negativos de estas limitaciones. Se implementaron medidas de austeridad y estrategias de optimización de recursos para maximizar el uso de los fondos disponibles. Además, se promovió una cultura de innovación y creatividad entre el personal, alentándolos a encontrar soluciones alternativas y más eficientes para superar las restricciones presupuestarias y operativas.

Gestionar con las entidades del gobierno central el incremento de respaldo para actuar en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana e inversiones en beneficio de la comuna.

La colaboración y el trabajo en equipo también jugaron un papel crucial en este proceso. Las diferentes unidades orgánicas se unieron para compartir recursos y conocimientos, lo que ayudó a aliviar algunas de las presiones causadas por las limitaciones presupuestarias. Se establecieron comités con diferentes gerencias para abordar problemas específicos y desarrollar soluciones integradas que beneficiaran a toda la organización.

Para hacer frente a la falta de personal operativo, se reclutaron nuevos trabajadores para mejorar la eficiencia y productividad del personal existente.

La transparencia y la comunicación abierta son fundamentales para mantener la confianza de los ciudadanos. Se siguen realizando reuniones y sesiones informativas con los vecinos en “La Alcaldesa te Escucha” de manera permanente.

En conclusión, el año 2024 se incluye un plan de mejora basado en resultados y retroalimentación, se continuará gestionando los convenios interinstitucionales para lograr ejecutar proyectos y cerrar brechas en el distrito de Barranco.

Las lecciones aprendidas durante este año nos han fortalecido y nos han preparado mejor para enfrentar futuros desafíos con resiliencia y determinación. Continuaremos trabajando arduamente para superar cualquier limitación y garantizar que nuestra organización pueda cumplir con su misión de manera eficaz y eficiente, brindando servicios de calidad a todos los ciudadanos a los que servimos.

II. INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

- a. Ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2024, el objetivo estratégico 7 alcanzó el 100% de ejecución física, en esa línea los objetivos estratégicos 2,3,4 y 6 alcanzaron el 85% de ejecución física, los objetivos 1 y 5 se encuentran en el rango de 48% y 62% de ejecución física respectivamente, tal como se muestra en el cuadro 1:

Cuadro 1: Objetivos Estratégicos Institucionales

Código	Descripción	Prioridad	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.01	REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	1	69 %	47 %	48 %
OEI.02	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE BARRANCO.	2	85 %	82 %	82 %
OEI.03	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE BARRANCO.	3	84 %	94 %	88 %
OEI.04	IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCO.	4	80 %	84 %	86 %
OEI.05	INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA COMUNIDAD EMPRESARIAL DEL DISTRITO.	5	64 %	61 %	62 %
OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	6	97 %	68 %	85 %
OEI.07	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCO.	7	100 %	100 %	100 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/		79 %	73 %	74 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- b. Principales inversiones ejecutadas durante el año fiscal 2024, el cual se detalla en el cuadro a continuación:

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 Datos Generales NVERSIONES

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Único	Nombre de la Inversión	Estado de la Inversión	Fecha Término	Gestiones Realizadas
	A	B	C	G		Q
1	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2471259	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Jirón 28 de Julio, Distrito de Barranco - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Ejecución	30/01/2026	Se presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su financiamiento
2	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2596350	Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en 8 Unidades Productoras de Centro Poblado Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	30/12/2028	Se coordina con el Ministerio de Vivienda su financiamiento
3	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2505955	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana, Distrito de Barranco - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Ejecución	29/12/2028	Se coordina con MINCETUR posibilidad de financiamiento
4	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2577368	Reparación de Puente; en el (La) Puente de los Suspiros en la Localidad Barranco, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Ejecución	1/04/2024	Se coordina con Plan COPESCO posibilidad de financiamiento
5	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2610700	Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en 4 Unidades Productoras de Centro Poblado Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	1/12/2023	Se coordina con el Ministerio de Vivienda su financiamiento
6	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2597287	Renovación de Pavimento, Vereda y Sardinell; en el (La) Jr. García y García Cuadras 1, 2 y 3 en la Localidad Barranco, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Funcionamiento	30/11/2024	Se concluyó y se puso en servicio
7	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2536779	Remodelación de Pista; Renovación de Vereda; en el (La) Av. Miraflores Cuadra 1, 2 y Plaza Pekin, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Funcionamiento	31/12/2024	Se concluyó y se puso en servicio
8	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2625089	Recuperación del Servicio de Educación Primaria y Servicio de Educación Secundaria en I.E. 7049 Cap. Fap José A. Quiñones Gonzales de Centro Poblado Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	1/05/2025	Se coordina con el Ministerio de Educación posibilidad de financiamiento
9	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2621633	Recuperación del Servicio de Habitabilidad Institucional en Palacio Municipal de Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	1/10/2024	Se evalúa gestionar financiamiento externo
10	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2607701	Adquisición de Camioneta; en el (La) Centros de Asistencia A Personas Vulnerables de Barranco Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Ejecución	30/12/2025	Gestiona Financiamiento para el año 2025
11	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2613854	Recuperación del Servicio de Movilidad Urbana en 3 Unidades Productoras Distrito de Barranco de La Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	1/01/2024	Se coordina con el Ministerio de Vivienda su financiamiento
12	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2614411	Recuperación de los Servicios Turísticos Públicos en Recursos Turísticos en Mirador Catalina Recavarren de Centro Poblado Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	1/03/2024	Se evalúa gestionar financiamiento externo
13	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2606052	Adquisición De Camioneta, Motocicleta Y Motocicleta; En El(La) Gestión Del Riesgo De Desastres En La Localidad Barranco, Distrito De Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Ejecución	24/12/2024	Se gestiona su conclusión el año 2025
14	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2627556	Recuperación Del Servicio De Educación Inicial En I.E. 10 Pedro De Osma Distrito De Barranco De La Provincia De Lima Del Departamento De Lima	Ejecución	5/01/2025	Se coordina con el Ministerio de Educación posibilidad de financiamiento
15	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2448642	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Jr. Manuel de la Fuente Chávez Cdra. 1, 2 y 3 Barranco del Distrito de Barranco - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Ejecución	30/12/2028	Se evalúa gestionar financiamiento externo

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 Datos Generales NVERSIONES						
N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Único	Nombre de la Inversión	Estado de la Inversión	Fecha Término	Gestiones Realizadas
	A	B	C	G		Q
16	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2451959	Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Jr. Alfonso Ugarte Cdra 1 y 2, Jr. Genova Cdra 1 y Pasaje Nicolás de Piérola Zona 18, del Distrito de Barranco - Provincia de Lima - Departamento de Lima	Ejecución	30/01/2026	Se presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su financiamiento
17	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2608073	Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en Recursos Turísticos en Plaza Butters Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	2/01/2024	Se presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su financiamiento
18	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2654155	Renovación de Vereda y Servicios Higiénicos y/o Vestidores; Construcción de Sendero; en el (La) Playa las Sombrillas en el Centro Poblado Barranco, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Ejecución		cerrado
19	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2587581	Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en Recursos Turísticos en 3 Unidades Productoras de Centro Poblado Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	8/01/2024	Se coordina con el Ministerio de Vivienda su financiamiento
20	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2604607	Adquisición de Grúa Móvil, Camión Baranda, Triturador de Residuos y Barredora Mecánica; Además de Otros Activos en el (La) Unidad de Áreas Verdes y Saneamiento Ambiental en la Localidad Barranco, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Funcionamiento	31/12/2024	Gestiona Financiamiento para el año 2025
21	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2590989	Mejoramiento del Servicio de Práctica deportiva y/o Recreativa en la Piscina del Estadio Luis Gálvez Chipoco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	5/05/2025	Se presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su financiamiento
22	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2608216	Reparación de Vereda; en dos Vías Urbanas Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Funcionamiento	31/10/2024	Se evalúa gestionar financiamiento externo
23	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2631138	Renovación de Cisterna y Sistema de Riego; en el (La) Acantilado de la Bajada de Armendáris Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Ejecución	29/12/2025	Gestiona Financiamiento para el año 2025
24	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2596991	Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en 10 Unidades Productoras de Centro Poblado Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	30/12/2028	Se coordina con el Ministerio de Vivienda su financiamiento
25	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2653100	Adquisición de Equipo de Protección Personal para Combate de Incendio Estructural, Compresor para Recarga de Cilindro de Buceo, Equipo Contra Incendio y Kit de Rescate Vehicular; Además de Otros Activos en el (La) Compañía de Bomberos B-16 en el Centro Poblado Barranco, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Ejecución	30/04/2025	Gestiona Financiamiento para el año 2025
26	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2597520	Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en 9 Unidades Productoras de Centro Poblado Barranco Distrito de Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	30/12/2028	Se coordina con el Ministerio de Vivienda su financiamiento
27	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2537572	Adquisición de Armado de Alumbrado Público; en el (La) Av. Nicolás de Piérola, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Funcionamiento	29/02/2024	Se presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su financiamiento
28	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2494082	Renovación de Pista y Vereda; en el (La) Jirón Centenario, Distrito de Barranco, Provincia Lima, Departamento Lima	Funcionamiento	6/01/2025	Se presentó a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su financiamiento

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 Datos Generales NVERSIONES						
N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Único	Nombre de la Inversión	Estado de la Inversión	Fecha Término	Gestiones Realizadas
	A	B	C	G		Q
29	Subgerencia de Obras Públicas y Vial - MDB	2608926	Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en Recursos Turísticos en Plaza Antonio Raimondi Distrito De Barranco de la Provincia de Lima del Departamento de Lima	Ejecución	2/01/2024	Se evalúa gestionar financiamiento externo

III. INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Al término del año 2024, se obtuvo un índice de gestión del 74%, como se aprecia en el cuadro siguiente:

El Índice de Gestión Institucional se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Código	Descripción	Prioridad	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.01	REDUCIR LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	1	69 %	47 %	48 %
OEI.02	REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE BARRANCO.	2	85 %	82 %	82 %
OEI.03	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE BARRANCO.	3	84 %	94 %	88 %
OEI.04	IMPLEMENTAR LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE BARRANCO.	4	80 %	84 %	86 %
OEI.05	INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA COMUNIDAD EMPRESARIAL DEL DISTRITO.	5	64 %	61 %	62 %
OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO.	6	97 %	68 %	85 %
OEI.07	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCO.	7	100 %	100 %	100 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/		79 %	73 %	74 %

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

IV. RELACIONADO A SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA DE ENTIDAD

N°	SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (INCLUYE PRODUCTOS DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL)	TIPO DELSERVICIO PÚBLICO	SECTOR DEL SERVICIO PÚBLICO	GRUPO DEL SERVICIO PÚBLICO
1	Comité Local de Seguridad Ciudadana fortalecido en beneficio de la población:	SERVICIO	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTA
2	Plan Local de Seguridad Ciudadana elaborado y ejecutado en beneficio del distrito de Barranco:	SERVICIO	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTA
3	Programas de capacitación en acciones de prevención y disuasión de manera integral para las Juntas Vecinales y la población:	SERVICIO	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTA
4	Asistencia técnica especializada al personal de Serenazgo:	SERVICIO	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTA

Nº	SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (INCLUYE PRODUCTOS DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL)	TIPO DELSERVICIO PÚBLICO	SECTOR DEL SERVICIO PÚBLICO	GRUPO DEL SERVICIO PÚBLICO
5	Acciones de control oportuno para las edificaciones vulnerables y en desarrollo:	SERVICIO	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUE
6	Programas de sensibilización en la gestión de riesgo y emergencia para la población del distrito:	SERVICIO	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUE
7	Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata:	SERVICIO	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUE
8	Asistencia técnica en el manejo de potenciales amenazas de manera continua en el personal competente:	SERVICIO	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUE
9	Segregación en la fuente, recolección selectiva y reciclaje de forma segura en el distrito:	SERVICIO	AMBIENTAL	RECOLECCION DE RESIDUOS SO
10	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la población:	SERVICIO	AMBIENTAL	FISCALIZACION AMBIENTAL
11	Servicio de mantenimiento y conservación de áreas verdes fortalecidas para uso público:	SERVICIO	AMBIENTAL	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VER
12	Procesos y procedimientos administrativos simplificados para la población usuaria:	SERVICIO	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTR	GESTION PUBLICA
13	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital:	SERVICIO	PRESIDENCIA CONSEJO MINIST	GESTION PUBLICA
14	Asistencia técnica especializada en gestión para el personal de la municipalidad:	SERVICIO	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTR	GESTION PUBLICA
15	Espacios de participación ciudadana fortalecidos para la población:	SERVICIO	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTR	GESTION PUBLICA
16	Políticas Públicas de Gobierno Abierto implementadas en beneficio del ciudadano:	SERVICIO	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTR	GESTION PUBLICA
17	Ordenamiento territorial optimizado para las actividades económicas desarrolladas en el distrito:	SERVICIO	PRODUCCION	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
18	Asistencia técnica en formalización de los establecimientos de manera oportuna para los comerciantes informales:	SERVICIO	PRODUCCION	ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIEN
19	Asistencia técnica focalizada a los emprendedores del distrito de Barranco:	SERVICIO	PRODUCCION	ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIEN
20	Ferias económicas públicas para los emprendedores del distrito:	SERVICIO	PRODUCCION	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD



N°	SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL (INCLUYE PRODUCTOS DEL SERVICIO PÚBLICO O MISIONAL)	TIPO DEL SERVICIO PÚBLICO	SECTOR DEL SERVICIO PÚBLICO	GRUPO DEL SERVICIO PÚBLICO
21	Asistencia técnica en promoción y prevención en salud de manera completa para la población del distrito:	SERVICIO	SALUD	SOCIEDAD Y BIENESTAR
22	Escuelas deportivas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito:	SERVICIO	EDUCACION	EDUCACION Y DEPORTE
23	Servicios educativos municipales optimizados en la población del distrito:	SERVICIO	EDUCACION	EDUCACION Y DEPORTE
24	Servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables:	SERVICIO	DESARROLLO E INCLUSION SOC	SOCIEDAD Y BIENESTAR
25	Rutas turísticas fortalecidas en beneficio de la población local y visitante en el distrito de Barranco:	SERVICIO	CULTURA	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AR
26	Planes de desarrollo cultural ejecutados en beneficio de la población:	SERVICIO	CULTURA	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AR
27	Actividades culturales en espacios públicos en beneficio de los ciudadanos:	SERVICIO	CULTURA	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AR

Entre ellos se pueden destacar lo siguiente:

Respecto a los servicios realizados de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, en el año 2024, brindó servicios a lo siguiente:

- ❖ Mantenimiento de áreas verdes, de 1,576,802.70 M2 áreas verdes,
- ❖ Se realizaron 3,316 Podas.
- ❖ Se realizaron 173 arborizaciones
- ❖ Se realizaron producción en el Vivero de 28,100 plantas
- ❖ Se realizó 113 controles fitosanitarios.
- ❖ Se realizó el riego de áreas verdes a 316,374.47 M2.
- ❖ Se realizó servicio de Maleza de 10,320 M2.

Esto, se puede visualizar en el cuadro siguiente de manera mensualizada.

MES	MANTEN. DE ÁREAS VERDES (M ²)	PODAS (UND.)	ARBORIZACIÓN (UND.)	PROD. EN EL VIVERO (UNID.)	CONTROL FITOSANITARIO (CAMPAÑA)	RIEGO DE ÁREAS VERDES (M ³)	MALEZA (M ³)
Enero	132,860.56	615	10	2500	7	26,572.11	870
Febrero	132,680.63	227	9	3000	10	26,536.13	810
Marzo	132,754.10	243	9	2000	10	26,550.82	780
Abril	131,645.23	264	11	2400	10	26,329.05	810
Mayo	130,219.80	353	5	2300	12	26,043.96	960
Junio	131,556.40	233	5	2500	8	26,311.28	1,110
Julio	131,441.90	257	5	2400	8	26,288.38	900
Agosto	131,596.78	211	7	2200	9	26,319.36	870



Septiembre	130,203.30	215	65	2100	10	26,306.78	780
Octubre	130,159.50	223	7	2000	9	26,296.35	840
Noviembre	130,198.20	261	21	2300	9	26,317.69	870
Diciembre	131,486.30	214	19	2400	11	26,502.56	720

Total	1,576,802.70	3,316.00	173.00	28,100.00	113.00	316,374.47	10,320.00
--------------	---------------------	-----------------	---------------	------------------	---------------	-------------------	------------------

Respecto a los servicios realizados por la Gerencia de Fiscalización y Seguridad Ciudadana, en el año 2024 se brindó los siguientes servicios:

- ❖ Se realizó 30262 patrullajes Municipales
- ❖ Se realizó 1682 patrullajes integrados
- ❖ Se realizaron 168 patrullajes sin fronteras
- ❖ Se realizaron 132 Erradicación de paraderos informales – PNP
- ❖ Se realizaron 286 Operativos Tolerancia Cero Alcohol conjuntamente con la PNP
- ❖ Se realizaron 6 Operativos Conjuntos con la Fiscalía
- ❖ Se realizaron 164 Operativos de fiscalización de bares, video pub y discotecas.

Esto se puede visualizar en el cuadro siguiente:

SUBTIPO	2024				TOTAL
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Patrullaje Municipal	8328	7201	7156	7577	30262
Patrullaje Integrado con la Cía. de Barranco	657	268	438	319	1682
Patrullaje sin fronteras	65	43	36	24	168
Erradicación de paraderos informales - PNP	12	16	16	88	132
Operativos Tolerancia Cero Alcohol - PNP	32	24	62	168	286
Operativos conjuntos con la Fiscalía	2	1	1	2	6
Operativos de fiscalización de bares, video pub y discotecas	20	36	36	72	164
TOTALES	9116	7589	7745	8250	32700

V. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

De los resultados de la gestión del titular los 27 servicios que brinda la Municipalidad Distrital de Barranco, se encuentran en estado evaluado, eso lo determina la gestión de autoevaluación por los responsables del servicio público, y se visualiza de acuerdo de al cuadro siguiente:

ESTADO	SERVICIO PUBLICO	SECTOR	GRUPO
EVALUADO	Actividades culturales en espacios públicos en beneficio de los ciudadanos	CULTURA	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

ESTADO	SERVICIO PUBLICO	SECTOR	GRUPO
EVALUADO	Planes de desarrollo cultural ejecutados en beneficio de la población	CULTURA	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
EVALUADO	Rutas turísticas fortalecidas en beneficio de la población local y visitante en el distrito de Barranco	CULTURA	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES
	Servicios sociales integrales para las poblaciones vulnerables	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	SOCIEDAD Y BIENESTAR
EVALUADO	Servicios educativos municipales optimizados en la población del distrito	EDUCACION	EDUCACION Y DEPORTE
EVALUADO	Escuelas deportivas multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito	EDUCACION	EDUCACION Y DEPORTE
EVALUADO	Asistencia técnica en promoción y prevención en salud de manera completa para la población del distrito	SALUD	SOCIEDAD Y BIENESTAR
EVALUADO	Ferias económicas públicas para los emprendedores del distrito	PRODUCCION	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
EVALUADO	Asistencia técnica focalizada a los emprendedores del distrito de Barranco	PRODUCCION	ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO
EVALUADO	Asistencia técnica en formalización de los establecimientos de manera oportuna para los comerciantes informales	PRODUCCION	ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO
EVALUADO	Ordenamiento territorial optimizado para las actividades económicas desarrolladas en el distrito	PRODUCCION	DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD
EVALUADO	Políticas Públicas de Gobierno Abierto implementadas en beneficio del ciudadano	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	GESTION PUBLICA
EVALUADO	Espacios de participación ciudadana fortalecidos para la población	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	GESTION PUBLICA
EVALUADO	Asistencia técnica especializada en gestión para el personal de la municipalidad	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	GESTION PUBLICA
EVALUADO	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración distrital	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	GESTION PUBLICA
EVALUADO	Procesos y procedimientos administrativos simplificados para la población usuaria	PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	GESTION PUBLICA
EVALUADO	Servicio de mantenimiento y conservación de áreas verdes fortalecidas para uso público	AMBIENTAL	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y VIVERO.



ESTADO	SERVICIO PUBLICO	SECTOR	GRUPO
EVALUADO	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio de la población	AMBIENTAL	FISCALIZACION AMBIENTAL
EVALUADO	Segregación en la fuente, recolección selectiva y reciclaje de forma segura en el distrito	AMBIENTAL	RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS
EVALUADO	Asistencia técnica en el manejo de potenciales amenazas de manera continua en el personal competente	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
EVALUADO	Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
EVALUADO	Programas de sensibilización en la gestión de riesgo y emergencia para la población del distrito	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
EVALUADO	Acciones de control oportuno para las edificaciones vulnerables y en desarrollo	INTERIOR	GESTIÓN DE RIESGOS Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
EVALUADO	Asistencia técnica especializada al personal de Serenazgo	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
EVALUADO	Programas de capacitación en acciones de prevención y disuasión de manera integral para las Juntas Vecinales y la población	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
EVALUADO	Plan Local de Seguridad Ciudadana elaborado y ejecutado en beneficio del Distrito de Barranco	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA
EVALUADO	Comité Local de Seguridad Ciudadana fortalecido en beneficio de la población	INTERIOR	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA